

Imprimir

La acción cometida de mala fe y con claros intereses en favor de la clase multimillonaria y dominante en Colombia, por una parte del Congreso y en especial del Senado de la República, en contra de la inmensa población asalariada precarizada y demás población ocupada en nuestro país (formal o informalmente), al negar la necesaria Reforma Laboral, ha dado un nuevo impulso a la protesta social que reclama la recuperación de sus derechos. Frente a esto ya se venían manifestando inquietudes e inconformidades, por la oposición asumida ante la recortada Reforma Pensional y de Salud que por igual está a punto de ser negada (hundida), en el mismo Senado.

En primer término, se quiere negar el derecho ciudadano de opinar libremente con el voto, sobre los asuntos que le atañen, sea de manera local, regional o nacional. Ante este hecho de dictadura del cuerpo legislativo (Congreso de la República), quienes irónicamente han sido elegidos por el mismo pueblo, con presencia mayoritaria de los llamados partidos tradicionales o de quienes atienden a sus posiciones políticas e intereses partidistas, ha querido deslegitimar el llamado a la consulta popular, realizada por el Gobierno del Cambio. Parece que los Honorables Parlamentarios (H.P.), quieren seguir defendiendo los intereses mezquinos y codiciosos de las minorías privilegiadas, pisoteando y pasando por encima de la mayoría ciudadana.

Me permito reiterar de nuevo, que dicha acción sin sensibilidad social de quienes representan a sus votantes en el parlamento, ha provocado una ola en primer lugar de diálogos familiares, laborales, barriales, sindicales, redes sociales, etc., en torno a dicha negación o hundimiento de la reforma y demás temas relacionados. Lo cual debe tomarse como un avance positivo en la democracia en “el seno del pueblo” y las ciudadanías y en la organización de las mismas. Las acciones antidemocráticas y en contra de los derechos de las mayorías, ha ido logrando cada día más rechazo y sin querer se han convertido en un aliento para la protesta social y la organización popular.

Para completar quieren aprobar reformas que en realidad al parecer serán regresivas. Esperan con esto envolarar o engañar al pueblo, para frenar la dinámica y optimismo alcanzado por la convocatoria a la Consulta Popular. La respuesta se expresa de igual

manera en la expectativa creada por el llamado al Paro Nacional para el 28 y 29 de mayo, para el miércoles y jueves de esta semana.

Cada paso que está dando la llamada clase política (Politiquera), en contra de sus propios votantes y la ciudadanía en general, está provocando un mayor despertar en defensa de los derechos de la nación entera. Hasta esas encuestas tan cuestionadas reiteradamente, comienzan a reconocer tímidamente que si la Consulta Popular, se realizara hoy, esta ganaría con márgenes amplios y suficientes, muy dicientes del querer del pueblo.

Una nota extensa:

El pasado viernes 23 de mayo, en la población de Córdoba (Quindío), se realizó un evento convocado por la Agencia de Desarrollo Rural (A.D.R.), para continuar con los diálogos con pequeños y medianos productores y familias campesinas, para establecer convenios y abrir las puertas de la institucionalidad en apoyo a la productividad rural, para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y el mejoramiento del bienestar de las familias productoras rurales.

Lo primero es reconocer que hubo una buena presencia de los sectores sociales vinculados al campo, no solo del municipio, sino del Departamento del Quindío y de la región del eje cafetero. Se notó la ausencia de buena parte de los alcaldes que, en lugar de atender el llamado al trabajo colaborativo del Gobierno Nacional a través de sus instituciones, se dedican a desvirtuar todas las acciones del mismo gobierno en favor de los pobladores del territorio. Es decir, están dedicados a hacer parte de la pretenciosa “oposición inteligente” mientras sus propios territorios se deterioran. El alcalde de Córdoba, de manera inteligente prefirió escuchar al Gobierno Nacional y trabajar junto a él, por la mejora del territorio y sus gentes. Buena por esa.

Lo otro fue observar como funcionarios de alto rango en el Departamento, no tienen idea o certeza de la economía local. Unos no saben lo que cuesta una simple libra de arroz, lo que provocó burla y otros no tienen idea del valor que ha alcanzado una carga de café en beneficio de los propios cafeteros, y eso que es un secretario de agricultura municipal en un

departamento cafetero por tradición.

Lo que si se comenta reiteradamente es la lentitud, que parece paralizada, de la Reforma Agraria que se espera se haga presente en el territorio del Paisaje Cultural Cafetero. En solo Quindío se afirma que hay más de 28.000 solicitudes individuales ante la Agencia Nacional de Tierras (A.N.T.) – si las cifras son erradas se lo debemos a que dicha Agencia en el Departamento, no brinda información- y que no han sido atendidas hasta el momento. Sin contar lo requerido para Zonas de Reservas Campesinas, Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas, como tierra para Colectivos, Fundaciones, Asociaciones y Comités, que quieren contar con tierras no solo para producir sino por igual para conservar y educar en beneficio de la humanidad. Se habla de una mano oscura que no quiere que la reforma agraria llegue al territorio o que no cuentan con suficiente personal o estos no tienen la voluntad política y no han comprendido la urgencia de este programa. Al parecer sigue habiendo oposición interna en el gobierno, a nivel de cada territorio, cada institución y cada programa.

John Elvis Vera Suarez

Foto tomada de: Bloomberg Línea